

1. GENERALIDADES			
FACULTAD:	Dirección de Humanidades		
PROGRAMA:	Transversal		
METODOLOGÍA:	Presencia, virtual y distancia.		
RESOLUCIÓN MEN:	N/A		
NOMBRE DEL CURSO:	Competencias ciudadanas		
CRÉDITOS	2	Trabajo Presencial TP	Trabajo Independiente TI
		48	48
PLAN DE ESTUDIOS:	N/A		
CÓDIGO DEL CURSO:	N/A		
NIVEL	N/A		
TIPO DE ASIGNATURA	Teórica	Práctica	Teórico – Práctica
			X
COMPONENTE DE FORMACIÓN:	Ruta de Formación Humana		

2. PROBLEMA O NECESIDAD DE FORMACIÓN
<p>La coyuntura actual, plantea un caos social que exigen una educación de calidad que significa formar ciudadanos con valores éticos, que ejerzan los derechos humanos, que cumplan sus deberes sociales y convivan en paz, a través del reconocimiento, tanto el contexto nacional como el internacional.</p> <p>El estudiante debe contribuir a un análisis general de hechos, de los sucesos de los hombres y su evolución a través del tiempo, para facilitar la comprensión del desarrollo de la humanidad desde el siglo XX, hasta la actualidad y con el objeto de incidir en su entorno de manera propositiva y fundamentada para que incremente su participación social.</p> <p>El curso busca así apoyar al estudiante para que pueda explicar una panorámica del mundo actual, contextualizando los diferentes procesos locales y mundiales y las dinámicas del mundo globalizado.</p>

3. OBJETO DE ESTUDIO
<p>Las competencias ciudadanas abarcan capacidades para desarrollarse en un contexto nacional caracterizado por crisis y problemas, y en un contexto internacional que se destaca por desafíos que ponen en riesgo la estabilidad del mundo.</p> <p>La asignatura se centra entonces, en ubicar a los estudiantes como ciudadanos colombianos y globales, que comprenden y analizan críticamente el entorno nacional e internacional que los rodean.</p>

4. PRINCIPIOS CURRICULARES

- **INTEGRALIDAD.** Además de la formación científico-tecnológica, todos los estudiantes deben tener una formación socio-humanística.
- **CIENTIFICIDAD.** Debe ser impulsor del fomento y creación de nuevos conocimientos, sus aplicaciones y difusión en la sociedad.
- **ACTUALIDAD.** Debe buscar una permanente actualización que incorpore las competencias ciudadanas a un compromiso social, como ciudadanos del mundo.
- **MEDIBILIDAD.** Debe contener indicadores que sean guías para evaluar aspectos generales y particulares con el fin de obtener un producto que demuestre suficiencia ante cualquier prueba.
- **INTERDISCIPLINARIEDAD.** Debe permitir aportes de disciplinas afines, con el propósito de tener acogida las concepciones y diversos puntos de vista desde los cuales se interpreta la realidad.
- **PROYECCION.** Debe concebirse, diseñarse y operarse proyectado hacia el futuro.

5. PERTINENCIA CURRICULAR

Los cambios en las demandas sociales, así como el desarrollo social y ciudadano, demandan que los currículos deban adaptarse permanentemente para responder adecuadamente a esas nuevas situaciones. Debe ser un currículo centrado en el ciudadano, esto demanda la introducción de nuevos saberes y de nuevos recursos, así como la adaptación de sus objetivos y sus contenidos con el fin de satisfacer las necesidades de formación y de las diferentes problemáticas sociales del siglo XXI.

6. FLEXIBILIDAD Y APERTURA CURRICULAR

Se debe permitir la flexibilidad en el currículo, basado en una armoniosa articulación de sus contenidos temáticos y se debe ajustar a las diferentes carreras.

Los espacios de comunicación entre el estudiante y el maestro -en general aquellos para enseñar y para aprender- han estado reducidos a la clase magistral. El conocimiento se limita a lo que el profesor ha dicho en clase. Es preciso utilizar distintas formas de enseñar y propiciar múltiples formas de aprender. Los cambios en los objetos de formación y en la sociedad, así como la naturaleza compleja de los individuos, reclaman formas innovadoras e integradoras para el descubrimiento y difusión del conocimiento.

Cuando se plantea un currículo interdisciplinario, la clase podrá seguir siendo una dentro de muchos espacios que existan para aprender; no se plantea que tenga que desaparecer, cada cual la utilizará cuando lo considere conveniente; sin embargo, hay que tener una mirada flexible hacia las posibilidades didácticas. Debe pensarse que las soluciones a los problemas que se derivan de los proyectos, pueden encontrarse en una clase, o en una biblioteca, en una oficina, en una charla en una cafetería, en una llamada telefónica, en una videoconferencia, en una consulta a través de Internet o a otro profesor, o a otra biblioteca, entre otras fuentes. Se deben incluir las herramientas TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje, de una manera transversal en todas las asignaturas, no como un objetivo final, sino como apoyo al proceso, aprovechando de esta forma la potencialidad que están poseen.

5. JUSTIFICACIÓN

Las competencias ciudadanas son transversales a todas las áreas de formación profesional de los programas de educación superior. Las mismas permiten a cada persona desempeñarse en sus entornos, tanto el personal como el social, nacional e internacionales. Estas competencias comprenden la comprensión del contexto internacional y las diversas dinámicas que toman lugar en el mismo, que terminan por influir en los contextos nacionales. Así mismo, abordan la historia nacional, la organización del Estado, los derechos humanos y los temas de mayor interés a nivel nacional; estos componen el entorno en el cual se desarrollan los profesionales, por lo cual es necesario que ellos lo comprendan y visualicen desde la teoría y la práctica

6. OBJETIVO GENERAL

Tomar posición crítica-analítica con relación a los hechos y problemas que se van presentando en el entorno nacional e internacional, a través del análisis de los diferentes escenarios políticos, sociales, jurídicos y económicos, para construir ciudadanía.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el contexto global actual, a través del estudio de los principales sucesos que acaparan la atención de la comunidad internacional, para crear una conciencia crítica de la realidad mundial.
- Reconocer los elementos estatales, históricos, constitucionales y de derechos humanos que rigen la sociedad colombiana, a través de una fundamentación teórica que permita su análisis, para comprender la construcción del actual Estado nacional.
- Reconocer el contexto político, económico y social en la Colombia del siglo XXI, por medio del análisis de las coyunturas estatales, que permitan la formación de una ciudadanía crítica y reflexiva acorde con el momento histórico

8. COMPETENCIAS

SER	SABER	HACER
Tiene un alto sentido de la vida, destacando la importancia de su identidad y pertenencia a la comunidad local y al país.	Relaciona y formula hipótesis que permiten explicar la situación de Colombia de acuerdo al contexto mundial	Ser un ciudadano reflexivo, crítico y propositivo, con apropiación del proceso histórico mundial, que le permite intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las condiciones de la vida heredadas, y así ser protagonista en la construcción de nuevos modelos políticos, sociales y culturales

9. METODOLOGÍA

Metodologías activas que contribuyan al logro de los objetivos, a la formación de las competencias planteadas, a la aprehensión de conocimiento significativo y al desarrollo curricular tales como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPy), Metodología de Casos (MdC), Aprendizaje Cooperativo (AC), Exposición/Lección magistral, Clínica de simulación y juegos, entre otros.

10. TEMÁTICAS Y CONTENIDOS

Unidades	Temas	Horas de Trabajo Presencial	Horas de Trabajo Independiente	Totales
Unidad No. 1	Historia del mundo	4	12	16
	Contexto internacional actual	4	12	16
Unidad No. 2	Formación del Estado colombiano	4	12	16
	Constitución política colombiana y Derechos Humanos	4	12	16
Unidad No. 3	Gobiernos colombianos del siglo XXI	4	12	16
	Cátedra de la paz	4	12	16
		24	72	96

11. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE – PROCESO DE EVALUACIÓN

PARCIAL	SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Primer Parcial 25% • Segundo Parcial 25% • Final 20% <p>La dinámica del proceso evaluativo estará enmarcada en las siguientes estrategias evaluativas. Prueba diagnóstica (conducta de entrada) aplicada al grupo al iniciar el curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos prácticos y probados desde referentes internacionales y desde la experiencia e investigación del docente. - Entrega de materiales de acuerdo con el desarrollo de la estructura de contenidos, que conllevan una intencionalidad pedagógica centrada en el aprendizaje tanto en el TP como en el TI - Introducciones reflexivas y análisis de posturas críticas mediante lecturas de artículos de expertos o 	<p>Seguimiento 30%.</p> <p>La dinámica del proceso evaluativo del seguimiento estará enmarcada en las siguientes estrategias.</p> <p>Asignación de tareas que los estudiantes realizarán entre una sesión y otra a manera de Trabajo Independiente (TI), incluyendo análisis de documentos, presentación de informes con énfasis en la argumentación y la crítica.</p>

hechos noticiosos que ayudan a dar elementos de aprehensión del conocimiento y visión de conjunto. - Se aplicarán tests o pruebas tipo saber pro para evidenciar ciertas conductas y conocimientos a partir de la evaluación por competencias.	
--	--

12. BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

BATLLE, M. Y DUNCAN, G. (2013). Colombia: un panorama menos confuso. Revista de Ciencia política. (33) 101-116

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2010). Elementos básicos sobre el Estado colombiano. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

DE MARES, K. (2012). Mecanismo de protección de los derechos humanos. Observatorio D.I.H. Recuperado de <https://www.observatoriodih.org/boletines.html/>.

FEAL VAZQUÉZ J. (2001). "Terrorismo Internacional" documento disponible online en URL: <https://docs.google.com/viewer?docx=1&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4581821.pdf>

FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2017). Informe de riesgos mundiales 2017. Recuperado: http://www3.weforum.org/docs/GRR17_Report_web.pdf.

GOMBRICH, E. (s.f.). Breve historia del mundo. Barcelona: Penninsula.

GUTIÉRREZ, A. (2012). Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte. Estudios Políticos. Instituto de Estudios Políticos (40) 175-200

HOBSBAWM, E. (1994). Historia del siglo XX. Londres: Michael Joseph Ltd.

JARAMILLO, J. (2007). La constitución de 1991: un análisis de sus aportes desde una perspectiva histórica. Pensamiento Jurídico. (20) 61-90

LÓPEZ, J. Y GARCÍA, S. (2011). La constitución de 1991: De un siglo de liberalismo clásico, a dos décadas de un utópico estado social de derecho. (8) 259-278

MÉNDEZ MORALES, J. (1990). Fundamentos de economía. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.

MEJÍA VELÁSQUEZ, H. (s.f.). La geopolítica de la geoeconomía. Pensamiento humanista. (4) 11-18

PACHÓN, M. (2009). Colombia 2008: éxitos, peligros y desaciertos de la política de seguridad democrática de la administración Uribe. Revista de Ciencia política. (29) 327-353

13. ARTÍCULOS DE REVISTAS INDEXADAS – BASES DE DATOS

AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (2013). Manual de derechos humanos para la capacitación de funcionarios de los centros de convivencia ciudadana. Recuperado de <http://www.hchr.org.co/phocadownload/publicaciones/Libros/centrosdeconvivencia.pdf>

CABALLERO, A. (s.f.). Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017). Recuperado: <http://bibliotecanacional.gov.co/en/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/index.html#chapters-list>

DE MARES, K. (2012). Mecanismo de protección de los derechos humanos. Observatorio D.I.H. Recuperado de <https://www.observatoriodih.org/boletines.html/>

FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2017). Informe de riesgos mundiales 2017. Recuperado: http://www3.weforum.org/docs/GRR17_Report_web.pdf

MINISTERIO DE DEFENSA DE ESPAÑA (2017). Panorama estratégico 2017. Recuperado de: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_Estrategico_2017.pdf

OBSERVATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO (2011). Estado y ciudadanía para la paz. Recuperado de <http://www.utadeo.edu.co/es/publicacion/libro/editorial/235/estado-y-ciudadania-para-la-paz/>

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. (2016). Derechos Humanos. Manual para parlamentarios N° 26. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

VALENCIA, A. (2004). ¿Qué son los derechos humanos? Imprenta nacional. Recuperado de <https://vdocuments.site/que-son-los-derechos-humanos-55993c1e50642.html/>

ELABORADO POR:	Diego Alejandro Ocampo Zapata
APROBADO POR:	
FECHA DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN:	21 de febrero de 2020